



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 44 ASAMBLEA GENERAL (VIGESIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2020 EN LA SALA DE CABILDOS ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 35 CORRESPONDIENTE A LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 PATRULLAS NUEVAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DERIVADO DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA GESTIÓN ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
- VII. EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGIDORES ASIGNADA, SOBRE LA SITUACIÓN DE INCONFORMIDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL. SE PRESENTAN PARA APROBACIÓN EN SU CASO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:
  - QUE EN BASE A UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO PREVIO, SE LE OTORQUE UNA BECA A QUIENES COMPRUEBEN SER DE BAJOS RECURSOS.
  - SE PRESENTE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO EJERCICIO 2020, EN PARTICULAR SOBRE EL INCREMENTO AL INGRESO DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE BAJE DE 12.93 A 9.3 UMAS.
- VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE PREMIOS QUE SERÁN ENTREGADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.
- IX. SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE AMPLIE POR UN MES, MANTENIENDO EL DESCUENTO DEL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE AGUA POTABLE, ASI MISMO EL PAGO POR UN AÑO PARA EL SERVICIO MEDIDO CON UN AHORRO DE 3 MESES.
- X. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ARTESANAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE PERMANEZCA DICHO ESTABLECIMIENTO FUNCINANDO EN NUESTRO PUEBLO MÁGICO.
- XI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 26 DE FEBRERO 2020

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL  
SOMBRERETE, ZAC.